

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

División de Entidades

C/ Edison, 4

28006, Madrid

HECHO RELEVANTE

Madrid, 18 de diciembre de 2017

Muy Sres. Nuestros,

En cumplimiento de lo dispuesto en la normativa vigente, les comunicamos que, el Consejo de Administración de la Sociedad **MONDEGO DE INVERSIONES SICAV, S.A.**, en su reunión de fecha 14 de diciembre de 2017, acordó distribuir a todas las acciones en circulación un dividendo a cuenta en la cantidad de 20.094,248 €, de conformidad con lo previsto en el artículo 277 de la Ley de Sociedades de Capital, en los siguientes términos:

Importe total bruto: 20.094,248 €

Importe bruto por acción: 0,076 €

Importe total neto: 16.276,34088 €

Importe neto por acción: 0,06156 €

La operación se ha realizado a través de BANKINTER, S.A., y el dividendo se hará efectivo con fecha 19 de diciembre de 2017, a favor de todos los accionistas en proporción a su participación en la sociedad.

Al estar representadas las acciones mediante anotaciones en cuenta, la percepción de dicho dividendo se efectuará a través de las entidades depositarias adheridas al sistema, de conformidad con los procedimientos establecidos por IBERCLEAR.

Asimismo se informa que, este hecho relevante ha sido comunicado a la CNMV y al MAB en la misma fecha.

Fdo.: D. Alfonso Fernández-Miranda Vidal

Vicesecretario del Consejo de Administración

MONDEGO DE INVERSIONES SICAV, S.A.